ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA MARNIZAM CIA.LTDA.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **31 días del mes de Marzo del año 2016**, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía **MARNIZAM CIA. LTDA.** Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía señora Ing. Alexandra Gallo Martínez, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Zambrano Segovia Carlos	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Consuelo	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Graciana	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Grismaldo	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Josefa	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	$ 666.000.00	666.000	PERSONAL
TOTAL	$ 900.000.0	900.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía MARNIZAM CIA. LTDA, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que la Sra. Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Verónica García Vera comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto , el

socio Ing. Mariano Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.-
Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía MARNIZAM CIA. LTDA.; correspondientes al ejercicio económico del año 2015, aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referente al mismo período y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2015, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

La señora Presidenta Ing. Alexandra Gallo Martínez concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.-

Ing. Mariano Zambrano Segovia.
Socio

Grismaldo Antonio Zambrano Segovia.
Socio.

Graciana María Zambrano Segovia.
Socio

Carlos Manuel Zambrano Segovia.
Socio

Consuelo Narcisa Ramona Zambrano Segovia.
Socio

Josefa Lucía Zambrano Segovia.
Socio
Gerente General

Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-

Naviera Marnizam Cía. Ltda.

A MEMBER OF THE MARZAM CORPORATION

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA MARNIZAM CIA.LTDA.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **17 días del mes de Febrero del año 2017**, siendo las 16h45, se reúnen los socios de la compañía **MARNIZAM CIA. LTDA.** Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía señora Ing. María Zambrano Segovia, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Zambrano Segovia Carlos	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Consuelo	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Graciana	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Grismaldo	$ 36.000.00	36.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Josefa	$ 90.000.00	90.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	$ 666.000.00	666.000	PERSONAL
TOTAL	$ 900.00000	900.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía MARNIZAM CIA. LTDA, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.
4. Informe de Auditoria Externa
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2015.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos

Zambrano Segovia – Socio, FDO) **Ing. Josefa Zambrano Segovia –** Socia, FDO) **Ing. Mariano Zambrano Segovia –** Socio, FDO) **Ab. Tyrone Meza Ormeño -** Secretario ad hoc de la Junta.

CERTIFICO QUE EL TEXTO DE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA MARNIZAM CIA. LTDA., LA MISMA QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA EMPRESA, A LAS CUALES ME REMITO EN CASO NECESARIO. Manta, 17 de Febrero del 2017.

Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.